

## JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2022-00517 -00 EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 2 4 MAY 2023

Previo a ordenar lo que en derecho corresponda, requiere al demandante para que agote la notificación por aviso a la demandada a la dirección informada en la citación dado que resultó positiva conforme al artículo 292 del C. de G. del P. en el término de 30 días so pena de desistimiento tácito,

**NOTIFÍQUESE** 

made II

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ

UEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTA D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 25 MAY 2023 HORA 8 A.M

Por ESTADO Nº 0 + 5 de la fecha fue notificado el auto anterior

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria

ncrr